



Resolución Jefatural N°0025_2010_INIA

25 ENE 2010

Lima, 2010

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N°00283-2007-INIA, de fecha 13 de noviembre de 2007, se encargó, al Ing. Marco Leoncio Cavero Phun, las actividades de Conductor y Supervisor de la denominada "Estación Experimental Arequipa" del entonces, Instituto Nacional de Investigación Agraria, actualmente Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, la Jefatura del INIA estima conveniente dar por concluida la encargatura precitada, encargando para el desempeño del cargo funcional no estructurado de Conductor y Supervisor de la Estación Experimental Arequipa, en el Cuadro para Asignación de Personal vigente, al profesional que cuenta con el perfil más vinculante a la administración y gestión de la Estación mencionada.

De conformidad con el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIEA aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG y modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del Ing. Marco Leoncio Cavero Phun, a que se refiere la Resolución Jefatural N°00283-2007-INIA, dándole las gracias por los servicios prestados durante la encargatura.

Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al Ing. **JORGE VICENTE MEDINA LOAYZA**, Especialista en Recursos Genéticos, Plaza N° 327, Nivel P-4, sede de origen Estación Experimental "Illpa" - Puno, para la Conducción y Supervisión de la denominada Estación Experimental Arequipa del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.



Regístrate y Comuníquese.

ING. CESAR ALBERTO PAREDES PUNA
JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria